



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CONTRATO DE CONSULTORÍA (INTERVENTORÍA) N° 1242137 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 3

En Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de enero del año 2021, **LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA** identificado con cc No.11.339.805 de Zipaquirá, en calidad de **Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos**, como **Supervisor** y **YUDY OLINDA QUINTERO CAMARGO** identificada con cc No. 52.149.027 de Bogotá D.C., en su condición de Representante Legal del **CONSORCIO JCB-05-129**, identificado con NIT:901.351.430-8 como Contratista, suscriben el Acta de Suspensión del Contrato de Consultoría (Interventoría) No. 1242137 del 31 de diciembre de 2019, cuyas condiciones se transcriben a continuación, teniendo en cuenta que :

El Contrato de Consultoría No. 1247705 de 2019 correspondiente a la elaboración de estudios y diseños requeridos para la obtención de la licencia de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de urbanismo, permisos y aprobaciones para la construcción del Colegio La Paz, supervisado por el Contrato de Consultoría (Interventoría) No. 1242137 de 2019, tendrá suspensión hasta tanto se obtenga aprobación del proyecto a través de la licencia de construcción ejecutoriada; teniendo en cuenta que el consultor de diseño radicó respuesta al acta de observaciones emitida por la Curaduría Urbana No. 2 el día 27 de enero de 2021 y los tiempos de revisión y/o aprobación son externos al manejo contractual. Dicho proceso fue revisado y avalado por parte del Contrato de Consultoría (Interventoría) No. 1242137 de 2019.

Dado lo anterior, se requiere gestionar la Suspensión No. 3 del contrato tanto del consultor como de la interventoria, por un término de sesenta (60) días calendario o hasta tanto se obtenga aprobación del proyecto según el trámite citado. El contratista renuncia a cualquier reclamación económica derivada de la ejecución del Contrato de Consultoría (Interventoría) No. 1242137 de 2019 y de la presente suspensión.

OBJETO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TRES COLEGIOS NUEVOS EN LOS PREDIOS DENOMINADOS HIPOTECHO, LA PAZ Y BOITA UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DEL DISTRITO CAPITAL.

CONTRATISTA

CONSORCIO JCB-05-129

PLAZO INICIAL

OCHO MESES Y QUINCE DIAS

FECHA DE INICIACIÓN

13 de marzo de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL

27 de noviembre de 2020

FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1

13 de abril de 2020

TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 1

14 DÍAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO SUSPENSION No. 1

27 de abril de 2020

FECHA DE PRORROGA N°1 A LA SUSPENSIÓN No. 1

27 de abril de 2020

TIEMPO DE PRORROGA N°1 A LA SUSPENSIÓN No. 1

14 DÍAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO PRORROGA N° 1 OSUSPENSIÓN No. 1

11 de mayo de 2020

FECHA DE PRORROGA N°2 A LA SUSPENSIÓN No. 1

11 de mayo de 2020

TIEMPO DE PRORROGA N°2 A LA SUSPENSIÓN No. 1

14 DÍAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO PRORROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN No. 1

25 de mayo de 2020

FECHA DE PRORROGA N°3 A LA SUSPENSIÓN No. 1

25 de mayo de 2020

TIEMPO DE PRORROGA N°3 A LA SUSPENSIÓN No. 1

30 DÍAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO PRORROGA N° 3 A LA SUSPENSIÓN No. 1

24 de junio de 2020

FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2

22 de diciembre de 2020

TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 2

15 DÍAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO SUSPENSION No. 2 ANTICIPADA

6 de enero de 2021

FECHA DE SUSPENSIÓN No. 3

28 de enero de 2021

TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 3

60 DÍAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIO SUSPENSION No. 3

29 de marzo de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL

23 de abril de 2021

SUPERVISOR

LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), por los que en ella intervinieron.

Contratista
CONSORCIO JCB-05-129
NIT: 901.351.430-8
Rep. Legal YUDY OLINDA QUINTERO CAMARGO
c.c 52.149.027 de Bogotá D.C

Supervisor
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
c.c No.11.339.805 de Zipaquirá
Director de Construcción y Conservación de Establecimiento Educativos,
SED.